



Diputada propone reconocer el derecho a la identidad en los migrantes menores de edad

El PRI en la Cámara de Diputados pidió reconocer el derecho a la identidad en los menores de edad migrantes.

Con el objetivo de garantizar el derecho a la identidad y de reconocimiento de nacionalidad en menores de edad migrantes y solicitantes de asilo en territorio nacional, la diputada Sofía Carvajal Insunza, pidió reformar los artículos 19 y 20 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La legisladora plantea establecer que los registros civiles de las entidades federativas, instalen obligatoriamente y mensualmente módulos de registro civil en albergues, estaciones migratorias, centros de detención y refugio de personas migrantes, a efectos de facilitar la inscripción en el registro civil respectivo, de forma inmediata y gratuita.